



ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE ENCARGO

EXPEDIENTE: CONTR 2025 204111

TÍTULO: Servicio para la integración de la variable climática en los instrumentos de gestión de la biodiver-

sidad en Andalucía, en el marco del PIMA Adapta Refugios Climáticos.

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO PROCEDIMIENTO: ABIERTO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 249.806,24 €

Vista la memoria justificativa del expediente de contratación referenciado de 14 de marzo de 2025, sobre la naturaleza y extensión de las necesidades públicas que pretenden cubrirse así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas y, teniendo en cuenta las formalidades prevenidas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), en virtud de las facultades que me confiere el artículo 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con la Orden de 10 de octubre de 2024, por la que se delegan y atribuyen competencias en órganos directivos; esta Consejería ha resuelto:

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación referenciado, utilizando el procedimiento de adjudicación abierto y varios criterios de adjudicación para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta en relación calidad- precio, todo ello de conformidad con los artículos 131 y 145 de la LCSP.

SEGUNDO.- Declarar la improcedencia de la revisión de precios, conforme a lo preceptuado en el artículo 103.2 de la LCSP.

TERCERO.- No exigir la constitución de garantía provisional, de conformidad con lo previsto en el artículo 106 de la LCSP.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica La CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE P.D. Orden de 10 de octubre de 2024 (BOJA nº 203 de 17/10/2024) LA SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Fdo.: María López Sanchíz





MARIA LOPEZ SANCHIS		20/03/2025 09:18:08	PÁGINA: 1/1		
VERIFICACIÓN	NJvGwm9QeBRtlXdP1mn71fHQsO94a6	ı	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		